

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

241**VALENCIA NÚMERO 13****EDICTO**

Don José Ramón Santamaría Blasco, secretario judicial del Juzgado de lo social número 13 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de despido/ceses en general número 1.128 de 2012, a instancias de don José Luis Suano Furestn, contra “Gestión Farmacéutica Consulting, Sociedad Limitada”, en el que por medio del presente se cita a “Gestión Farmacéutica Consulting, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en la avenida del Saler, número 14, tercero amarilla, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio el día 25 de abril de 2013, a las diez y cincuenta horas, con la advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 30 de octubre de 2012.—El secretario judicial (firmado).

(03/36.595/12)

